

Hospital San Rafael de Fusagasugá

"Hospital humano, hospital comprometido"

E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 14

(30 JUN 2021)

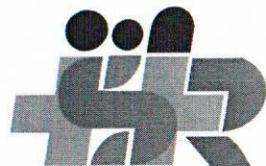
7 "Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL
DE FUSAGASUGÁ

En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución 237 de fecha Diciembre 11 de 2020, el CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL DE CUNDINAMARCA "CONFISCUN", aprobó el presupuesto de la Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021 así: en Ingresos la suma de **SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$72.476.254.147) M.CTE**, y en Gastos la suma de **SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$72.476.254.147) M.CTE**.
2. Que según Acuerdo No. 050, de fecha Diciembre 30 de 2020, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá aprobó la Desagregación y Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021, refrendada mediante Resolución No.0299, de fecha Diciembre 28 de 2020, de conformidad con las cifras establecidas en el Presupuesto aprobado por el Confiscun.
3. Que teniendo en cuenta lo anterior, la ejecución de cada uno de los Rubros contemplados dentro del Presupuesto por concepto de la Adquisición de Bienes o Servicios que necesite la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, se debe realizar de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado por la Junta Directiva.
4. Que según Acuerdo No. 051, de fecha Diciembre 31 de 2020, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, aprobó el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la vigencia Fiscal comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2021, estableciendo el Presupuesto de Gastos en la suma de **CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$58.422.630.996) M/CTE**.



Hospital San Rafael de Fusagasugá
"Hospital humano, hospital comprometido"
E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 14

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

5. Que según Acuerdo No. 002, de fecha Abril 07 de 2021, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, aprobó Ajustar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal 2021; Acuerdo que según aprobación por la Junta Directiva y por el CONFISCUN, deberá ser operativizado mediante la respectiva aprobación del Ajuste al Plan de Adquisiciones de conformidad con las cifras allí establecidas.
6. Que según Acuerdo No. 003, de fecha Abril 07 de 2021, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, aprobó realizar Ajustes al Plan de Compras de la actual Vigencia Fiscal 2021, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, en razón que ya se encuentra con la aprobación del Consejo Superior de la Política Fiscal de Cundinamarca "CONFISCUN", estableciendo para el Plan de Compras, la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS (\$59.636.635.215) M/CTE.**
7. Que según Acuerdo No. 009, de fecha Junio 25 de 2021, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, aprobó Ajustar el Presupuesto de Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal 2021; Acuerdo que según aprobación por la Junta Directiva, deberá ser operativizado mediante la respectiva aprobación del Ajuste al Plan de Adquisiciones de conformidad con las cifras allí establecidas.
8. Que según Acuerdo No. 010, de fecha Junio 25 de 2021, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, aprobó Ajustar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal 2021; Acuerdo que según aprobación por la Junta Directiva y por el CONFISCUN, deberá ser operativizado mediante la respectiva aprobación del Ajuste al Plan de Adquisiciones de conformidad con las cifras allí establecidas.
- 9. Que según Acuerdo No. 011, de fecha Junio 25 de 2021, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, aprobó realizar Ajustes al Plan de Compras de la actual Vigencia Fiscal 2021, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, en razón que ya se encuentra con la aprobación del Consejo Superior de la Política Fiscal de Cundinamarca "CONFISCUN", estableciendo para el Plan de Compras, la suma de **SESENTA Y DOS MIL NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$62.009.307.446) M/CTE.**



Hospital San Rafael de Fusagasugá

"Hospital humano, hospital comprometido"

E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 14

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

10. Que según Acuerdo No. 13, de fecha 30 JUN 2021, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, aprobó Ajustar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal 2021; Acuerdo que según aprobación por la Junta Directiva y por el CONFISCUN, deberá ser operativizado mediante la respectiva aprobación del Ajuste al Plan de Adquisiciones de conformidad con las cifras allí establecidas.
11. Que de conformidad con lo anterior, la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, realizar los Ajustes al Plan Anual de Adquisiciones de la actual Vigencia Fiscal 2021, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, estableciendo el Presupuesto de Gastos en un nuevo valor, por la suma de **SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NUEVE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS (\$74.309.042.173)**.

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES APROBADO VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 011-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. <u>14</u> -21		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
21102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		\$ 129.572.000	\$ 129.572.000	\$ 129.572.000	\$ -	\$ -	\$ 129.572.000
2110201	HONORARIOS	\$ 99.723.000						
2110202	PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 29.849.000						
2110203	REMUNERACION SERVICIOS TÉCNICOS		\$ 28.659.967.000	\$ 28.659.967.000	\$ 29.322.639.231	\$ 475.000.000	\$ -	\$ 29.797.639.231
211020301	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL CIENTIFICA	\$ 22.384.359.420				\$ 475.000.000		
211020301	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL COMUNITARIA	\$ 1.469.968.580						
211020301-1	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL PIC DEPARTAMENTAL	\$ 194.768.000						
211020301-2	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL PIC MUNICIPAL	\$ 321.503.000						
211020302	SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVO	\$ 4.289.368.000						



Hospital San Rafael de Fusagasugá

"Hospital humano, hospital comprometido"

E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 14

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES APROBADO VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 011-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. <u>14</u> -21		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
21103	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO		\$ 926.554.000	\$ 926.554.000	\$ 926.554.000	\$ -	\$ -	\$ 926.554.000
2110301	SIN SITUACION DE FONDOS	\$ -						
2110302	CON SITUACION DE FONDOS	\$ 926.554.000						
21103	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PUBLICO		\$ 403.039.000	\$ 403.039.000	\$ 403.039.000	\$ -	\$ -	\$ 403.039.000
2110401	SIN SITUACION DE FONDOS	\$ -						
2110402	CON SITUACION DE FONDOS	\$ 403.039.000						
213	GASTOS GENERALES							
21301	ADQUISICION DE BIENES		\$ 1.271.733.000	\$ 1.871.737.217	\$ 1.871.737.217	\$ -	\$ -	\$ 1.871.737.217
2130101	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO ADQUISICION DE BIENES	\$ 1.271.733.000						
2130109	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE BIENES		\$ 910.428.000	\$ 1.324.428.000	\$ 1.324.428.000	\$ -	\$ -	\$ 1.324.428.000
213010901	COMPRA DE EQUIPO	\$ 430.717.000						
213010902	COMPRA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO	\$ 479.711.000						
213010903	MATERIALES		\$ 1.088.572.000	\$ 1.088.572.000	\$ 1.088.572.000	\$ -	\$ -	\$ 1.088.572.000
213010903	MATERIALES PAPELERIA	\$ 180.000.000						
213010903	MATERIALES ASEO Y LAVANDERIA	\$ 512.468.740						
213010903	MATERIALES MENAJE	\$ 3.800.163						
213010903	MATERIALES MADRE CANGURO	\$ 12.411.000						
213010903	MATERIALES DOTACIÓN	\$ 30.632.800						



HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
 NIT 890.680.025-1
 "HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

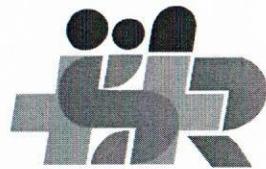
ACUERDO No. 14

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES APROBADO VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 011-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. _____-21		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
213010903	MATERIALES TELA, ROPERIA Y TRAJES MEDICOS	\$ 219.431.263						
213010903	MATERIALES OTROS	\$ 129.828.034						
213010903-1	MATERIALES Y COMBUSTIBLE		\$ 146.260.000	\$ 146.260.000	\$ 146.260.000	\$ -	\$ -	\$ 146.260.000
213010903-1	GASOLINA Y BIODIESEL	\$ 48.460.000						
213010903-1	ACPM	\$ 97.800.000						
213010904	SALUD OCUPACIONAL		\$ 43.201.000	\$ 43.201.000	\$ 43.201.000	\$ -	\$ -	\$ 43.201.000
213010904	SALUD OCUPACIONAL	\$ 43.201.000						
21302	ADQUISICION DE SERVICIOS		\$ 2.253.501.000	\$ 2.253.501.000	\$ 2.253.501.000	\$ -	\$ -	\$ 2.253.501.000
2130201	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 1.436.158.000						
2130202	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 817.343.000						
2130209	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE SERVICIOS		\$ 3.630.483.000	\$ 3.830.483.000	\$ 3.830.483.000	\$ -	\$ -	\$ 3.830.483.000
213020901	SEGUROS	\$ 264.779.000						
213020902	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 196.604.000						
213020903	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 75.954.000						
213020904	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 13.259.000						
213020905	VIGILANCIA	\$ 1.410.000.000						
213020905-1	ASEO	\$ 1.224.119.000						
213020906	BIENESTAR SOCIAL	\$ 74.890.000						
213020907	CAPACITACION	\$ 43.670.000						

[Handwritten signatures and initials]



HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 14

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES APROBADO VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 011-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. <u>14</u> -21		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
213020908	ARRENDAMIENTOS	\$ 99.619.000						
213020909	GASTOS DE COMPUTADOR	\$ 227.589.000						
21303	IMPUESTOS TASAS Y MULTAS		\$ 361.295.000	\$ 361.295.000	\$ 361.295.000	\$ -	\$ -	\$ 361.295.000
21303	IMPUESTOS TASAS Y MULTAS	\$ 361.295.000						
21304	GASTOS POR TRANSACCIONES FINANCIERAS		\$ 2.155.000	\$ 2.155.000	\$ 2.155.000	\$ -	\$ -	\$ 2.155.000
21304	GASTOS POR TRANSACCIONES FINANCIERAS	\$ 2.155.000						
214	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$ 910.854.000	\$ 918.457.650	\$ 918.457.650	\$ -	\$ -	\$ 918.457.650
21401	CUOTAS PARTES	\$ -						
21405	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 841.807.000						
21408	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 69.047.000						
	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL							
212	INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS		\$ 2.926.587.000	\$ 2.926.587.000	\$ 3.976.587.000	\$ -	\$ -	\$ 3.976.587.000
21201	MEDICAMENTOS	\$ 2.926.587.000						
21209	OTROS INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS		\$ 18.179.669.998	\$ 18.179.669.998	\$ 18.839.669.998	\$ -	\$ -	\$ 18.839.669.998
2120901	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	\$ 3.549.939.000						
2120901-1	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO / COVID-19	\$ -						
2120902	MATERIAL DE OSTEOSINTESIS	\$ 1.028.634.000						
2120903	MATERIAL PARA ODONTOLOGIA	\$ 100.465.000						



Hospital San Rafael de Fusagasugá

"Hospital humano, hospital comprometido"

E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 14

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES APROBADO VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 011-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. <u>14</u> -21		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
2120904	MATERIAL PARA LABORATORIO	\$ 2.176.262.000						
2120905	MATERIAL PARA BANCO DE SANGRE	\$ 377.318.000						
2120907	ALIMENTACIÓN	\$ 801.525.000						
2120908	COMPRA SERVICIOS A TERCEROS	\$ 10.145.527.000						
22210	CUENTAS POR PAGAR		\$ 6.934.266.000	\$ 2.160.071.917	\$ 2.160.071.917	\$ -	\$ -	\$ 2.160.071.917
211	VIGENCIAS ANTERIORES GASTOS DE PERSONAL	\$ 1.603.653.000						
212	VIGENCIAS ANTERIORES ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.529.966.000						
213	VIGENCIAS ANTERIORES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 40.898.000						
214	VIGENCIAS ANTERIORES GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 3.759.749.000						
223	GASTOS DE INVERSION		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.537.702.011	\$ -	\$ 2.537.702.011
223	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ -				\$ 2.537.702.011		
	DISPONIBILIDAD FINAL		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	DISPONIBILIDAD FINAL	\$ -						
TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021			\$ 68.778.136.998	\$ 65.225.550.784	\$ 67.598.223.015	\$ -	\$ -	\$ 70.610.925.026
TOTAL SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA VIGENCIA 2021			\$ 3.698.113.000	\$ 3.698.113.000	\$ 3.698.117.147		\$ -	\$ 3.698.117.147
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2021			\$ 72.476.254.147	\$ 68.923.667.931	\$ 71.296.340.162	\$ 3.012.702.011	\$ -	\$ 74.309.042.173



Hospital San Rafael de Fusagasugá

"Hospital humano, hospital comprometido"

E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

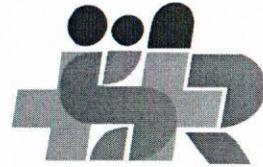
ACUERDO No. 14

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

12. De igual manera realizar los Ajustes al Plan Anual de Adquisiciones de la actual Vigencia Fiscal 2021, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Junta Directiva de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, estableciendo para el Plan Anual de Adquisiciones un nuevo valor, por la suma de **SESENTA Y CINCO MIL VEINTIDOS MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$65.022.009.457) M/CTE.**

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 011-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. -21		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
21102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		\$ 129.572.000	\$ 129.572.000	\$ 129.572.000	\$ -	\$ -	\$ 129.572.000
2110201	HONORARIOS	\$ 99.723.000						
2110202	PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 29.849.000						
2110203	REMUNERACION SERVICIOS TÉCNICOS		\$ 28.659.967.000	\$ 28.659.967.000	\$ 29.322.639.231	\$ 475.000.000	\$ -	\$ 29.797.639.231
211020301	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL CIENTIFICA	\$ 22.384.359.420				\$ 475.000.000		
211020301	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL COMUNITARIA	\$ 1.469.968.580						
211020301-1	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL PIC DEPARTAMENTAL	\$ 194.768.000						
211020301-2	SERVICIOS TECNICOS ASISTENCIAL PIC MUNICIPAL	\$ 321.503.000						
211020302	SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVO	\$ 4.289.368.000						
213	GASTOS GENERALES							
21301	ADQUISICION DE BIENES		\$ 1.271.733.000	\$ 1.871.737.217	\$ 1.871.737.217	\$ -	\$ -	\$ 1.871.737.217
2130101	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO ADQUISICION DE BIENES	\$ 1.271.733.000						
2130109	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE BIENES		\$ 910.428.000	\$ 1.324.428.000	\$ 1.324.428.000	\$ -	\$ -	\$ 1.324.428.000



HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 14

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 011-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. -21		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
213010901	COMPRA DE EQUIPO	\$ 430.717.000						
213010902	COMPRA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO QUIRURGICO	\$ 479.711.000						
213010903	MATERIALES		\$ 1.088.572.000	\$ 1.088.572.000	\$ 1.088.572.000			\$ 1.088.572.000
213010903	MATERIALES PAPELERIA	\$ 180.000.000						
213010903	MATERIALES ASEO Y LAVANDERIA	\$ 546.564.895						
213010903	MATERIALES MENAJE	\$ 72.563.016						
213010903	MATERIALES MADRE CANGURO	\$ 12.411.000						
213010903	MATERIALES DOTACIÓN	\$ 11.317.869						
213010903	MATERIALES TELA, ROPERIA Y TRAJES MEDICOS	\$ 210.576.955						
213010903	MATERIALES OTROS	\$ 55.138.265						
213010903-1	MATERIALES Y COMBUSTIBLE		\$ 146.260.000	\$ 146.260.000	\$ 146.260.000	\$ -	\$ -	\$ 146.260.000
213010903-1	GASOLINA Y BIODIESEL	\$ 48.460.000						
213010903-1	ACPM	\$ 97.800.000						
213010904	SALUD OCUPACIONAL		\$ 43.201.000	\$ 43.201.000	\$ 43.201.000	\$ -	\$ -	\$ 43.201.000
213010904	SALUD OCUPACIONAL	\$ 43.201.000						
21302	ADQUISICION DE SERVICIOS		\$ 1.436.158.000	\$ 1.436.158.000	\$ 1.436.158.000	\$ -	\$ -	\$ 1.436.158.000
2130201	MANTENIMIENTO HOSPITALARIO ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 1.436.158.000						
2130209	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICION DE SERVICIOS		\$ 3.630.483.000	\$ 3.830.483.000	\$ 3.830.483.000	\$ -	\$ -	\$ 3.830.483.000
213020901	SEGUROS	\$ 264.779.000						



HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 14

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 011-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. -21		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
213020902	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$	196.604.000					
213020903	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$	75.954.000					
213020904	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$	13.259.000					
213020905	VIGILANCIA	\$	1.410.000.000					
213020905-1	ASEO	\$	1.224.119.000					
213020906	BIENESTAR SOCIAL	\$	74.890.000					
213020907	CAPACITACION	\$	43.670.000					
213020908	ARRENDAMIENTOS	\$	99.619.000					
213020909	GASTOS DE COMPUTADOR	\$	227.589.000					
	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL							
212	INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS		\$ 2.926.587.000	\$ 2.926.587.000	\$ 3.976.587.000	\$ -	\$ -	\$ 3.976.587.000
21201	MEDICAMENTOS	\$	2.926.587.000					
21209	OTROS INSUMOS Y SUMINISTROS HOSPITALARIOS		\$ 18.179.669.999	\$ 18.179.669.999	\$ 18.839.669.999	\$ -	\$ -	\$ 18.839.669.999
2120901	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	\$	3.549.939.000					
2120901-1	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO / COVID-19	\$	-					
2120902	MATERIAL DE OSTEOSINTESIS	\$	1.028.634.000					
2120903	MATERIAL PARA ODONTOLOGIA	\$	100.465.000					
2120904	MATERIAL PARA LABORATORIO	\$	2.176.262.000					
2120905	MATERIAL PARA BANCO DE SANGRE	\$	377.318.000					



Hospital San Rafael de Fusagasugá

"Hospital humano, hospital comprometido"

E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 14

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

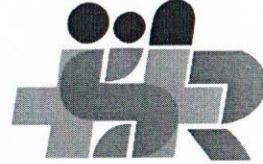
CODIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021		AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 003-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. 011-21	AJUSTES AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ACUERDO No. <u>14</u> -21		
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS	VALOR ADICION Y/O ACREDITADO APROBADO	VALOR REDUCCIÓN Y/O CONTRACREDITO APROBADO	TOTAL AJUSTE PLAN DE COMPRAS
2120907	ALIMENTACIÓN	\$ 801.525.000						
2120908	COMPRA SERVICIOS A TERCEROS	\$ 10.145.527.000						
223	GASTOS DE INVERSION		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.537.702.011	\$ -	\$ 2.537.702.011
223	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ -				\$ 2.537.702.011		
TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021			\$ 58.422.630.998	\$ 59.636.635.215	\$ 62.009.307.446	\$ -	\$ -	\$ 65.022.009.457

- En que de esta forma se hace necesario efectuar los respectivos ajustes que permitan contemplar los requerimientos necesarios de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, para dar cumplimiento a las necesidades para la prestación del servicio.
- Que, de acuerdo a lo mencionado en las consideraciones anteriores, es necesario realizar los Ajustes al Plan de Adquisiciones de la ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la vigencia comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2021.

En virtud de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Ajustar el Plan de Adquisiciones de acuerdo a las Modificaciones Presupuestales, teniendo en cuenta el considerando No. 12, estableciendo para el Plan de Adquisiciones un nuevo valor, por la suma de **SESENTA Y CINCO MIL VEINTIDOS MILLONES NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$65.022.009.457) M/CTE**, según se refleja en el detalle del documento anexo.



Hospital San Rafael de Fusagasugá

"Hospital humano, hospital comprometido"

E.S.E - II NIVEL

HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ
NIT 890.680.025-1
"HOSPITAL HUMANO, HOSPITAL COMPROMETIDO"

ACUERDO No. 14

(30 JUN 2021)

"Por medio del cual se Ajusta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Fusagasugá, para la Vigencia Fiscal comprometida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del año 2021"

ARTICULO SEGUNDO. Las demás cifras contempladas en el Plan de Adquisiciones para la Vigencia Fiscal 2021, aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 051, de fecha Diciembre 30 de 2020, mantienen su vigencia sin modificaciones, como se evidencia en documento anexo que forma parte integral del presente acuerdo, **CIENTO SETENTA Y CINCO (175) FOLIOS.**

ARTICULO TERCERO. El presente Acuerdo surte efectos fiscales a partir de la fecha de su expedición y su ejecución, se realiza de conformidad con las cifras allí establecidas.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado a los 30 JUN 2021


SONIA ALEJANDRA VERDADERO ARIAS
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA


ANDRÉS MAURICIO GONZÁLEZ CAYCEDO
GERENTE

Proyectó: Sandra Pachon Micán (Profesional Subproceso Compras y Adquisiciones) 
Revisó: Isidro Alberto González Rodríguez (Subgerente Administrativo) 
Revisó: Enrique Baquero Benavides (Contador) 
Revisó: Andrés Velandia Páez (Profesional Subproceso Presupuesto) 
Folios: Doce (12).